Comentario Bosquejado de la lección de Escuela Sabática
Bruce N. Cameron

Cuarto Trimestre – Año 2011
El evangelio en Gálatas

Lección 7
(12 de Noviembre de 2011)

El camino a la fe
(Gálatas 3:21-25)

Introducción: La semana anterior enfrentamos el desafío de los legalistas: "Si la justificación por la fe es el abordaje correcto, ¿por qué razón Dios introdujo la ley en el Sinaí, 430 años después de su pacto de justificación por la fe con Abrahán?". A medida que intentamos descifrar cuáles serían los argumentos de los legalistas, llegamos a la conclusión que un argumento posible es muy conocido por los abogados norteamericanos. Cuando hay dos leyes en conflicto, la ley más reciente tiene prevalencia sobre la ley más antigua. ¡Y el Sinaí es posterior a Abrahán! Sin embargo, para vencer este argumento, los legalistas necesitan más que un período, necesitan un conflicto entre el Sinaí y la justificación por la fe. ¡Sumerjámonos en nuestras Biblias para examinar cómo continúa la argumentación de Pablo en relación a este conflicto!

I. <u>El conflicto</u>

A. Lee Gálatas 3:21. ¿Hay un conflicto entre la ley y la justificación por la fe? (Pablo no dice simplemente "No". Él dice: "¡De ninguna manera!").
   1. ¿Has notado que a veces las personas elevan la voz para encubrir el hecho de que están equivocadas? Ser enfático con su "¡De ninguna manera!", ¿no sería un intento de esconder la debilidad de su argumento?
   2. A veces dejamos de ver el bosque porque estamos mirando de cerca a un solo árbol. ¿Cómo Pablo puede llegar a decir que no hay ningún conflicto? ¿Acaso no estaba escribiendo esa carta a los gálatas precisamente a causa de un conflicto? ¿No tuvo que reprender a Pedro –ver Gálatas 2:11-14– a causa de ese conflicto? ¿No estamos analizando este asunto justamente ahora, a causa de este conflicto?
   3. He logrado pensar en modos por los cuales la ley y la gracia son opuestas. La ley dice "obedece o morirás". La gracia dice: "Cree y vivirás". ¿De qué manera Pablo dice que ambas no son opuestas de ningún modo? (La ley no puede darnos vida. Pablo dice que la ley es inútil para nuestra justificación. Su objetivo no es el concedernos la justificación. Si la ley pudiera salvar, entonces los legalistas estarían acertados acerca del conflicto y de la procedencia de la "nueva" ley).
   4. Vamos a aminorar la velocidad y considerar esto. Los legalistas, ¿acaso no piensan que el propósito de la ley es salvarnos? Si tú piensas que la promesa del pacto y le ley tienen el mismo propósito, deberías seguir la ley, ¿no es cierto? (Esto nos hace examinar la cuestión subyacente a este argumento: ¿Será que la ley y promesa poseen el mismo propósito?).

II. El propósito

A. Lee Gálatas 3:22, 23. Pablo dice que todos somos prisioneros. ¿Qué es lo que más desean los prisioneros? (La libertad).
   1. ¿Por qué no queremos liberar a quienes están en prisión? (Porque ellos no merecen la libertad).
   2. ¿Por qué nosotros merecemos ser incinerados? (A causa del pecado).
   3. Para mí, ¡éste me parece un grupo muy grande! ¿Quién es prisionero del pecado? (Aquí, todos. Todo el mundo).
   4. ¿No acabamos de descubrir que el argumento de Pablo sobre que no hay conflicto "de ninguna manera" está equivocado? Si la ley nos hace prisioneros, y la gracia nos libera, ¡esto me parece un enorme conflicto!
      a. Si examinamos la cuestión del propósito, ¿no sería el propósito, tanto de la ley como de la gracia, lo que determinaría si debiéramos permanecer presos?

B. Vamos a considerar un ejemplo práctico. Supongamos que la ley "A" nos dice que si somos evasores de impuestos, podemos evitar cualquier penalidad por ello, si pagamos nuestros impuestos o nos unimos a una iglesia. La ley "B" nos dice que para aquellos que no pagan sus impuestos la pena es que deben ir a la cárcel. Estas dos leyes ¿están en conflicto? Abogados, ¿terminaría un tribunal con la ley más antigua? (No, no sería posible terminar con la ley más antigua. En vez de ello, el tribunal diría que las dos leyes podrían armonizar perfectamente, declarando que la ley más reciente aportó excepciones a la regla general).

C. Considera nuevamente Gálatas 3:23. Somos prisioneros encarcelados. La fe nos viene a visitar. ¿Qué significa esta expresión "antes que viniese la fe"? ¿Que nosotros hemos desarrollado alguna clase de fe? (Gálatas 3:22 hace referencia a la "fe en Jesucristo", pero aquí pareciera que es una referencia a Jesús. Cuando Jesús –"esta fe" – vino, entonces fue posible romper las rejas de la prisión).

III. Visión a largo plazo

A. Recordemos que la semana pasada examinamos la precisión de los hechos del argumento de los legalistas acerca del tiempo: la ley vino después de la promesa a Abrahán. Descubrimos que este argumento no se aplicaba a los Diez Mandamientos. El mandamiento del sábado y el mandamiento de no asesinar eran claramente conocidos desde los tiempos de Adán y Eva. ¿Será que fue sólo la ley "ceremonial" (la ley acerca de los sacrificios) que vino más adelante?
   1. Lee Génesis 4:3-5. ¿Qué nos sugiere este pasaje acerca de la ley ceremonial? (Que ya existía. La pasada semana examinamos esta historia, para aprender que la ley ya estaba vigente. Ahora, vemos que esta historia involucraba tanto a la ley moral como las leyes ceremoniales).
   2. Lee Génesis 7:1-3 y 7:7-9. ¿Por qué vemos una clara referencia a los animales puros e impuros mucho antes de Levítico 11 y su referencia a animales "impuros" desde el punto de vista ceremonial de Levítico 11:4?
   3. ¿Es posible que los legalistas estén equivocados, y que la ley moral y la ley ceremonial hayan existido desde el principio? En caso afirmativo, ¿por qué razón Dios habría actuado así?

a. Pablo dice que Dios tiene para la ley un propósito diferente al que Él tiene para la gracia. Esto, ¿no encaja con la idea de que la ley ceremonial y la ley moral coexistieron desde el principio? (¡Perfectamente! Esto demuestra que Dios pensaba que las dos tenían propósitos distintos).

IV. Aplastadora

A. Lee Gálatas 3:24. Vamos a examinar al detalle la frase "la Ley fue nuestro tutor". Algunas traducciones dicen que la ley fue un "ayo". He leído algunos comentarios que dicen que aquí la expresión griega hace referencia a alguien que era puesto como responsable de los hijos del patrón. Como una clase de "niñera" (o "ama de crianza") de nuestros días. Notemos que Pablo nos llama aquí de varias maneras. Ya nos había llamado "prisioneros". Ahora añade "niños ignorantes", o "niñitos que necesitan supervisión o vigilancia". ¿Eso te retrata a ti?
   1. Desde un punto de vista práctico, ¿cuál es el propósito por el cual un niño asiste a la escuela, tiene una niñera o un maestro particular?
   2. ¿Qué has aprendido en la escuela? Suponiendo que hayas tenido una ama de crianza, ¿qué has aprendido de ella o de tus padres (suponiendo que no has tenido una niñera)? (Yo aprendí dos cosas en la escuela. En primer lugar, aprendí lecciones positivas, las cuales me fueron necesarias cuando me hice mayor. En segundo lugar, aprendí lecciones negativas acerca de mí mismo. Cuanto más tiempo pasaba en la escuela, más me daba cuenta que no hablaba muy bien).
      a. Si, como ya hemos descubierto, Dios tenía una promesa de gracia y las exigencias de la ley ubicadas lado a lado durante la historia de la humanidad, ¿cuál fue el objetivo de la ley como nuestro maestro, niñera o carcelero? (No sólo enseñarnos la norma perfecta de Dios, sino aplastar nuestro orgullo. Enseñarnos que no somos las personas más inteligentes y obedientes. Enseñarnos que la humanidad, en general –y tú en particular– no puede guardar la ley de Dios).
      b. Lee Mateo 5:27, 28. Jesús y Pablo, ¿no están transitando la misma senda? (Jesús nos da una visión de la verdadera obligación de la ley, que echa fuera nuestro orgullo).

B. Notemos que Gálatas 3:24 dice que la ley nos guía "a Cristo". (El propio hecho de que somos prisioneros a causa del pecado nos lleva a buscar un camino de salida. El hecho de que nuestro orgullo desaparezca, que comprendemos que necesitamos la gracia, nos lleva a buscar la gracia. Jesús es el Camino para escapar del pecado. Por lo tanto, el rol de la ley es llevarnos a Jesús y su promesa de gracia).

V. La libertad

A. Lee Gálatas 3:25. Una vez que llegó la fe –Jesús llegando a la tierra, viviendo, muriendo en nuestro lugar, y resucitado para vida eterna– para que pudiéramos ser salvos. La ley nos guía, como prisioneros aplastados por el pecado, a esta gran fuente de libertad, la cual aceptamos por la fe. ¿Me sigues hasta aquí?
   1. Vamos a continuar con la lógica de Pablo. Cuando los niños crecen, ya no necesitan estar bajo la supervisión de maestros, niñeras o tutores, ¿no es así?

a. ¿Qué clase de conducta esperarías? (Un comportamiento educado. Es para eso que los niños hay asistido a la escuela).

2. ¿Qué sucede si un niño que ya ha crecido viola las reglas de la escuela, de la niñera o de su tutor? (Nada –en términos de disciplina escolar–. Pero a menos que esos maestros hayan sido inútiles, las reglas probablemente deberían tener consecuencias prácticas).
3. ¿Estás ahora bajo supervisión? (Si estamos en lo cierto en esta cuestión de que Dios siempre mantuvo a la ley y la gracia delante de los seres humanos, esto quiere decir dos cosas:
   a. Siempre fue el propósito de Dios que nosotros comprendiéramos su Norma , la cual aplasta nuestra orgullosa manera de pensar que podemos por nosotros mismos alcanzar esa norma;
   b. Nos lleva a su promesa de gracia (ya cumplida). Conocer el trasfondo completo es nuestra "supervisión" actual. Comprendemos la norma de Dios para nuestra vida y queremos hacer algo por Él a causa de su don de gracia).

B. Amigo, ¿estás lleno de orgullo respecto de que puedes lograr la salvación por ti mismo? ¿Qué hay alguna cosa que puedes hacer que logrará la conquista de la recompensa eterna de Dios? ¿Por qué no confesar hoy mismo tu orgullo, y entrar en una relación con Dios para cambio de vida?

VI. <u>Próxima semana:</u>
Lección 8 – "De esclavos a herederos".



2007, Bruce N. Cameron, J. D.

Traducido por Rolando D. Chuquimia
RECURSOS ESCUELA SABATICA ©

RECURSOS ESCUELA SABÁTICA
Rolando D. Chuquimia
http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica
http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es
Inscríbase para recibir recursos gratuitos para la Escuela Sabática